



DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL C. CARLOS ALEXIS CARRETO RIVERA
(TESTIGO)

- - En Iguala Guerrero, siendo las 15:00 quince horas con cero minutos del diecinueve de mayo de dos de del año dos mil quince, ante el [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Fiscalía "D" de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16, 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, con testigos de asistencia que al final firman y autorizan lo actuado, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 20 apartado "B", 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2, 3, 7, 8 y 11 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1º fracción I, 2 fracción II, 15, 16, 127 bis, 168, 180 y 243 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4 fracción I apartado "A" incisos b) y c), 11 fracción I, inciso b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1º y 32 de su Reglamento, comparece voluntariamente la persona quien dijo llamarse CARLOS ALEXIS CARRETO RIVERA, quien en este acto se identifica con licencia de conducir con número de folio [redacted] expedida por el Gobierno del Estado de Guerrero, así mismo se identifica con credencial del Periódico Plural del Estado de Guerrero Diario 21 que lo acredita como periodista; a quien el suscrito procede a protestar para que se conduzca con verdad en todo lo que habrá de declarar, advirtiéndole de las penas en que incurren los falsos declarantes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 247 del Código Penal Federal, mismo que le es leído íntegramente y quien debidamente enterado, ofreció no mentir, en acto continuo, se le hace saber el derecho que le otorga el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de que tiene derecho a nombrar un abogado para que la asista en la presente diligencia, por lo cual una vez que ha tenido pleno conocimiento de este derecho que la ley le otorga manifiesta que no lo considera necesario; y una vez enterado del contenido de los artículos que preceden manifiesta: Mi nombre es CARLOS ALEXIS CARRETO RIVERA, tengo [redacted] años, pues nací el día [redacted] mi nacionalidad es [redacted] mi estado civil es [redacted] mi domicilio está ubicado en [redacted] donde tengo una antigüedad de 24 años viviendo; mi teléfono celular es el [redacted] mi instrucción escolar es de licenciatura en Criminología y Criminística, por lo que se leer y escribir, y mi ocupación es Periodista; no pertenezco a ninguna comunidad o etnia indígena; mi religión es católica; quiero señalar que no consumo bebida alcohólicas; que no consumo cigarro; quiero señalar que no consumo droga o estupefaciente alguno; por lo que examinado como corresponde.-----

-----D E C L A R A :-----

- - - Que comparezco ante esta Representación Social de la Federación, de manera voluntariamente a declarar lo siguiente: que laboro en el Periódico Plural del Estado de Guerrero [redacted] desde hace aproximadamente cinco años como Reportero de la Fuente Policiaca, en el municipio de Iguala Guerrero, en donde percibo la cantidad de mil quinientos pesos quincenales por esta actividad, ahora bien en relación a los hechos suscitados el pasado 26 de septiembre del años dos mil catorce deseo manifestar que ese día me encontraba en mi domicilio ya que se me asigno como día descanso el día viernes, sin embargo aproximadamente como a las 22:00 veintidós horas con cero minutos, compañeros del mismo gremio nos empezamos a comunicar toda vez que habían acontecido disturbios en la ciudad por lo que cada uno de nosotros comenzamos

[REDACTED]

a investigar con diversas personas de los alrededores, por lo que indagando con los diversos compañeros del medio nos enteramos que en la calle de Álvarez a la altura del periférico había sucedido un enfrentamiento armado, por lo que el escuchar esto yo, ya no decidí indagar nada puesto que era mi día de descanso, pero aproximadamente como a las 23:30 veintitrés horas con treinta minutos recibí una llamada telefónica por parte de mi director [REDACTED] el cual me comento que había ocurrido un enfrentamiento en la calle de Álvarez y Periférico y que se daría una conferencia de prensa en ese lugar a lo que le respondí que era mi día de descanso, contestándome que me pagaría el día que cubriera el evento, a lo que le respondí que sí que estaba bien, por lo que de inmediato me traslado al lugar de los hechos percatándome de que a la orilla del periférico se encontraban varios jóvenes como en forma de arco, acordonando el lugar donde darían conferencia, momento en que me identifiqué con uno de los jóvenes el cual me dice tu quien eres a lo que le contesto que era reportero de Diario 21, mostrándole mi credencial que me identifica como tal, momento en que me dan acceso y me percaté que ya en ese lugar habían como cinco reporteros, así pues comienza la conferencia en donde un joven sin saber su identidad el cual estaba tapado a media cara con una pañoleta nos comenta ser el líder de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, momento en que nos enteramos que eran estudiantes de dicha escuela, así pues este joven declaró en esa conferencia que los presentes hechos habían ocurrido de la siguiente manera; que los estudiantes de la normal Ayotznapa iban de regreso a su escuela y que al llegar a la calle de Álvarez, sujetos desconocidos los interceptaron, momento en que ellos pidieron auxilio, por lo que instantes después llegaron unidades de la Policía sin especificar que tipo de corporación, manifestando que la primer patrulla que llegó, se había puesto enfrente de los autobuses, y los muchachos al ver estos civiles cargaron la unidad para moverla y abrirse paso y que al tiempo en que cargan la patrulla estos escucharon detonaciones, instante en que estos jóvenes estudiantes se dispersaron y que posteriormente regresaron al lugar y observaron a un compañero de ellos sangrando, momento después pidieron el auxilio de un ambulancia la cual traslado a su compañero que estaba herido al hospital general de esta ciudad en donde permanecía latente a la muerte y posteriormente a esto se escucharon dos detonaciones, momento en que los jóvenes que estaban acordonando el lugar gritaron "balazos", por lo que corro hacia la calle de Álvarez con dirección al centro pero al ir corriendo, me tropezó con otros jóvenes que ya se habían caído con anterioridad mismos que se encontraban tirados en el piso y como pude me levante, refugiándome atrás de un autobús de pasajeros, posteriormente vuelvo a correr y llegando a la primera calle doble a la primera calle a mano izquierda, por lo que seguí corriendo y a la primer calle doble hacia mano derecha llevándome la sorpresa que era un callejón sin salida por lo que me metí debajo de una camioneta vieja que se encuentra en ese lugar y posteriormente me Salí de ella y permanecí arriba de un árbol, ahí estuve alrededor de unos cuarenta minutos, momento después de que yo sentí que ya se había calmado todo descendí del árbol y me retire del lugar informándole a mi director lo que había sucedido a lo que él me dijo que me tomara el día sábado como mi día de descanso, posteriormente me retire a mi domicilio y una vez dentro de este mande al periódico al que pertenezco [REDACTED] la información con la que contaba, la cual eran tres o cuatro fotografías y datos que alcance a recabar de esa conferencia, información que ya no cuenta con ella toda vez que conforme avanzan mis investigaciones elimino la información en virtud que se almacena gran cantidad de información, sin embargo por lo que hace al día veintisiete de septiembre del año dos mil catorce este día únicamente me entere por vía internet y demás periódicos de lo que había sucedido el día pasado en el que me entere del enfrentamiento que había acontecido entre los estudiantes de la normal

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación
De Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en
Materia de Seguridad

[REDACTED]

Ayotzinapa con otras personas, sin que hasta el momento se revelaran personas desaparecidas o una cifra exacta de cuantas personas habían caído en ese lugar. Siendo todo lo que deseo manifestar y que me consta en relación a los presentes hechos, previa lectura de la presente diligencia la ratifico en todas y cada una de sus partes, estampando mi firma de conformidad al margen y al calce de la presente para constancia legal, ante el personal ministerial y testigos de asistencia con quienes actúa y da fe.

----- D A M O S F E. ----- [REDACTED]

EL DECLARANTE:

[REDACTED]
C. CARLOS ALEXIS CARRETO RIVERA
(TESTIGO)

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]
LIC. [REDACTED]

[REDACTED]
LIC. [REDACTED]